Barranquilla, 03-05-2023

Doctor
JUAN CAMILO JACOME ARANA
Secretaría De Hacienda

Doctor
EDGARDO GOMEZ
Jefe De Contabilidad
Gobernación Del Atlántico
BARRANQUILLA – ATLANTICO

Asunto: SOLICITUD DE PAGO DE ANTICIPADO A ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO, CAPITULO ATLÁNTICO SEGUN LA CLAUSULA SEXTA DEL CONVENIO NO. 202302225.

En el marco del Convenio de Asociación No 202302225 firmado entre Gobernación del Atlántico y Cotelco Capitulo Atlántico, Cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y PROMOCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO COMO DESTINO TURÍSTICO COMO APOYO A LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURISMO.**

De conformidad a lo establecido en la **CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE REALIZARLOS DESEMBOLSOS POR LAS PARTES**: numeral "1. Un primer desembolso por concepto de pago anticipado correspondiente al treinta por ciento (30%) del valor del aporte una vez perfeccionado el convenio y se cumplan los requisitos de ejecución de este, previa presentación de cuenta de cobro o factura, certificado de encontrarse al día con los pagos al sistema general de seguridad social y parafiscales, aprobación por parte del supervisor del convenio y pago de impuestos a que haya lugar. Y según **CLÁUSULA TERCERA**. - **VALOR Y APORTE**: Para todos los efectos fiscales el valor del aporte del Departamento es la suma de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($600.000.000).**

En tal sentido en calidad de Supervisora del contrato en mención, luego de surtir el cumplimiento de requisitos legales, me permito solicitar su colaboración con el siguiente desembolso:

Nombre: **ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO, CAPITULO ATLÁNTICO.**

NIT: 802.004. 617-1
Cuenta Corriente Bancolombia: 08131805180
Valor: Ciento ochenta millones de pesos ($180.000.000) (30% de aporte de Gobernación)

Agradezco su atención;

Atentamente;

PAMELA LOZANO IBÁÑEZ
Subsecretaria de Turismo
Supervisor Contrato No. 202302225

C.C. carpeta de convenio

Proyectó: Wilder De los reyes Profesional Universitario
Aprobó: Pamela Lozano Ibáñez Subsecretaria de Turismo